

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**ARGANDA DEL REY**

CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de la concejala-delegada de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad 2017004447, de 28 de septiembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto conforme a varios criterios de valoración, para la adjudicación del contrato de “Elaboración del Inventario de Bienes del Ayuntamiento de Arganda del Rey”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arganda del Rey.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 033/2016-04-011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: trabajos de implantación, revisión y puesta en marcha del Inventario de Bienes del Ayuntamiento.
 - b) Plazo: nueve meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, conforme a varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 100.000 euros (82.644,63 euros más 17.355,37 euros en concepto de IVA).
5. Garantías:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación IVA excluido.
6. Criterios de valoración de las ofertas: cláusula XVII del pliego de condiciones particulares.
7. Obtención de información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución número 1, tercera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28500.
 - d) Teléfono: 918 711 344.
 - e) Telefax: 918 716 312.
8. Presentación de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: conforme al pliego de condiciones administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: plataforma de licitación electrónica VORTAL.
 - url:www.ayto-arganda.es>Plataforma de licitación electrónica
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28500 Arganda del Rey.
 - d) Día y hora: se indica en la cláusula XIX del pliego de condiciones particulares.



10. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayto-arganda.es

En Arganda del Rey, a 29 de septiembre de 2017.—La concejala-delegada de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad, Ana María Sabugo Marcello.

(01/34.048/17)

